

Quito  
\$ 1,00

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.**

**ING. JAMIL OMAR FALCONÍ AGUIRRE**, en mi calidad de nuevo Gerente General de la Compañía **DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA MUSHROOMSOFT IT S.A.**, vengo ante usted y muy respetuosamente me permito comunicarle lo siguiente:

**PRIMERO:** Del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA MUSHROOMSOFT IT S.A.** realizada el 11 de octubre del 2011, que adjunto a la presente, vendrá a su conocimiento, que por renuncia irrevocable del accionista doctor Héctor Hugo Falconí Escobar del cargo de Gerente General de la Compañía se procedió a nombrar al suscrito ingeniero en sistemas Jamil Omar Falconí Aguirre por votación unánime como nuevo Gerente General de la misma, cuyo nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito también adjunto a la presente.

**SEGUNDO:** Igualmente me permito comunicarle que se ha realizado el endoso del paquete accionario de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

El accionista Dr. Héctor Hugo Falconí Escobar endosó quinientos noventa y ocho (598) acciones de un dólar (U.S.D. 1,00) cada una, a favor del Ing. Jamil Omar Falconí Aguirre actual Gerente General de la Compañía; igualmente, el accionista Dr. Luis Alfonso Estrella Burbano le endosó sus dos (2) acciones de un dólar (U.S.D. 1,00) cada una a favor del Ing. Jamil Omar Falconí Aguirre; y, posteriormente, el Ing. Jamil Omar Falconí Aguirre endosó doscientas (200) acciones de un dólar (U.S.D. 1,00) cada una a favor de la señora Delfina Alba Aguirre Paucar.

**TERCERO:** En virtud del detalle que antecede el Actual Paquete Accionario de la Compañía **DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA MUSHROOMSOFT IT S.A.** se encuentra constituido de la siguiente manera:

Ing. Jamil Omar Falconí Aguirre es poseedor de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (U.S.D. 1,00) cada una, que equivale al cincuenta por ciento (50%) del capital social de la Compañía;

TRANS. Realizada  
28-NOV-2011  
R.

El Dr. Héctor Hugo Falconí Escobar es poseedor de doscientas (200) acciones de un dólar (U.S.D. 1,00) cada una, equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital social de la Compañía; y,

La señora Delfina Alba Aguirre Paucar es poseedora de doscientas (200) acciones de un dólar (U.S.D. 1,00) cada una, equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital social de la Compañía.

Lo que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Acompaño el Nombramiento de Gerente General del Ing. Jamil Omar Falconí Aguirre y el Acta de la Junta General Extraordinaria correspondiente.

**Atentamente**

Handwritten signature of Jamil Omar Falconí Aguirre in black ink, with a horizontal line through it and the initials 'OK-PA' written below.

**Ing. Jamil Omar Falconí Aguirre**  
**Gerente General de la Compañía**  
**MUSHROOMSOFT IT S.A.**  
**C.C. No. 1714094206**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA MUSHROOMSOFT IT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 11 días del mes de octubre del 2011, siendo las 16:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas N21-147 y Robles, Edificio Río Amazonas, tercer piso, oficina 319, se reúnen los accionistas de la Compañía DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA MUSHROOMSOFT IT S.A. señores doctores Héctor Hugo Falconí Escobar en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, tenedor de 798 acciones de U.S.D. 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica y Luis Alfonso Estrella Burbano tenedor de 2 acciones de U.S.D. 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la reunión la señora Delfina Alba Aguirre Paucar y actúa de Secretario el Gerente General de la Compañía DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA MUSHROOMSOFT IT S.A. doctor Héctor Hugo Falconí Escobar. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad los accionistas en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos Constitutivos y del Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven y aprueban por unanimidad el siguiente Orden del Día:

**PRIMERO: RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

**SEGUNDO: DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Sobre el Primer Punto del Orden Día, toma la palabra el señor Gerente General doctor Héctor Hugo Falconí Escobar y manifiesta que en vista de sus múltiples ocupaciones profesionales y en consideración a que la Compañía debería estar representada por un técnico del objeto social de la misma, renuncia a su cargo de Gerente General en forma irrevocable, no sin antes agradecer a sus directivos por el aporte y la confianza demostrada. Los accionistas aceptan por unanimidad la renuncia del doctor Héctor Hugo Falconí Escobar del cargo de Gerente de la Compañía.

Sobre el Segundo Punto del Orden del Día, toma la palabra el accionista doctor Luis Alfonso Estrella Burbano y luego de agradecerle y felicitarle al doctor Héctor Hugo Falconí Escobar por su desempeño y haber dejado bien

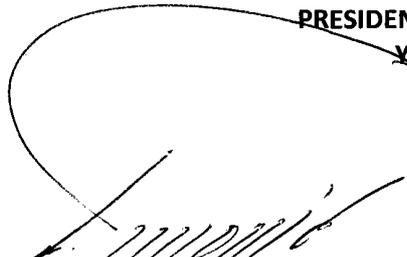
encaminada a la Compañía, manifiesta que en la Gerencia General y representación legal de la Compañía debe estar un técnico en la materia, por lo que solicita que de conformidad con el Art. 23 de los Estatutos de la Compañía se nombre al señor ingeniero en sistemas Jamil Omar Falconí Aguirre como nuevo Gerente General, moción que luego de varias deliberaciones se somete a votación y es aceptada por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las 18h00, para constancia de la cual firman los accionistas asistentes conjuntamente con el Secretario que Certifica.



**Delfina Alba Aguirre P.**

**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA  
Y DE LA JUNTA**



**Dr. Héctor Hugo Falconi E.**  
**ACCIONISTA Y SECRETARIO  
DE LA JUNTA**



**Dr. Luis Alfonso Estrella B.**  
**ACCIONISTA**